Juntos podemos controlar el dengue



La enfermedad viene en aumento en Colombia, por lo que es prioritario prevenirla, detectarla a tiempo y tratar oportunamente a las personas contagiadas.

01/03/2023
Boletín de Prensa No 55 de 2023

Bogotá, 1 de marzo de 2023. Hay que actuar a tiempo contra el dengue. Saber identificar los síntomas, buscar atención médica y recibir tratamiento oportuno es la clave para evitar que la enfermedad, transmitida por el mosquito Aedes aegypti, se convierta en dengue grave y pueda conducir a la muerte.

Detectar el dengue no siempre es fácil, dado que los síntomas se pueden confundir fácilmente con los de otras enfermedades como el resfriado común y, por esto, muchas personas se tratan en casa, se automedican o acuden al médico cuando ya es muy tarde, los síntomas han aumentado y peligra la vida.

Ahora bien, el dengue no siempre es mortal. Si se detecta a tiempo, en la mayoría de los casos puede tratarse en casa según las indicaciones médicas y sin mayores complicaciones. Por esto es importante prestar atención a los siguientes síntomas:

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolor detrás de los ojos
- Dolor en músculos y articulaciones
- Brote en la piel o sarpullido

Si una persona presenta dos o más de los anteriores síntomas y vive o ha estado en los últimos 15 días en zonas con clima cálido es posible que esté enferma de dengue y deba acudir de inmediato a un centro de salud para recibir un diagnóstico a partir de pruebas de laboratorio. Pero si además presenta dolor abdominal intenso, moretones, vómito, diarrea, sangrado o somnolencia, entre otros signos de alarma, es posible que se trate de un caso de dengue grave, ante lo cual se debe buscar atención inmediata o, en algunos casos, la hospitalización del paciente para evitar que su situación empeore o muera.

En todos los casos debe evitarse la automedicación, dado que algunos medicamentos pueden propiciar hemorragias y agravar la enfermedad, por lo cual solo el médico debe recomendar un tratamiento.

El dengue puede controlarse

El dengue tiene un comportamiento cíclico, es decir, presenta brotes que se repiten cada cierto tiempo. En Colombia esta situación ocurre aproximadamente cada cuatro años, pero, aunque se esperaba que 2022 fuera un año de gran incidencia de la enfermedad, el aumento de los casos solo empezó a registrarse desde diciembre y actualmente sigue en ascenso.

Según el Instituto Nacional de Salud (INS), Colombia ha registrado 13.678 casos de dengue entre el 1 de enero y el 18 de febrero de 2023, de los cuales 7.051 presentaron dengue sin signos de alarma, 6.438 tenían dengue con signos de alarma y 189 padecían dengue grave. En este mismo periodo se contaron 43 muertes cuya causa probable es esta enfermedad.

En cuanto a la extensión del problema, los registros epidemiológicos del INS muestran que la enfermedad viene en aumento desde finales de 2022 y se presentan brotes en 121 de los 824 municipios con población a riesgo por dengue. Por encima del número esperado de casos

se encuentran los departamentos de Sucre, Meta, La Guajira, Bolívar, Cundinamarca, Norte de Santander, Atlántico, Guaviare, Nariño, Arauca, Huila, Cauca, Amazonas, Putumayo, Caquetá y Chocó, y los distritos de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. Asimismo, se encuentran en situación de alerta Tolima, Antioquia, Córdoba, Cesar, Magdalena, Santander, Boyacá, Casanare, Caldas, Guainía, Valle del Cauca, Vichada y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como los distritos de Buenaventura y Cali. Solo Vaupés, Quindío y Risaralda se encuentran dentro del número esperado de casos.

Colombia tiene la meta de reducir la letalidad por dengue a menos del 2% en los próximos años, por lo que resultan de importancia las acciones de prevención y control oportuno que se realicen en cada municipio para reducir la presencia del mosquito que transmite la enfermedad y lograr que los ciudadanos y ciudadanas con síntomas acudan a tiempo al médico, antes de que la enfermedad sea grave y posiblemente mortal.

El Ministerio de Salud y Protección Social hace un llamado a alcaldes y gobernadores a desplegar todas las acciones necesarias para prevenir el dengue, brindar atención integral a los pacientes y realizar vigilancia y control a la enfermedad ante el actual aumento de casos, de acuerdo con la Circular 02 de 2023 (https://bit.ly/3FaHEab) y el "Protocolo de vigilancia de dengue (https://bit.ly/41CdWnJ) que tienen en sus manos todos los entes territoriales y prestadores de salud del país.

Adicionalmente, es necesario que el personal de las clínicas, hospitales y puestos de salud de todo el país esté preparado para atender a las personas contagiadas. Por esto se recomienda fortalecer la capacitación permanente y que los profesionales de salud de las instituciones ubicadas en municipios por debajo de los 2.600 metros sobre el nivel del mar se certifiquen en el curso virtual de "Diagnóstico y manejo clínico del dengue" de la Organización Panamericana de la Salud, disponible en https://www.campusvirtualsp.org/es/node/28968.

Igualmente es imperativo coordinar esfuerzos con familias, comunidades, organizaciones sociales, autoridades indígenas, pueblos afrodescendientes y rom, y juntas de acción comunal para fortalecer las labores de prevención centradas en evitar la reproducción del Aedes aegypti. Para ello, se recomienda:

• Identificar los lugares con aguas estancadas, claras o limpias, como albercas, floreros, materas y recipientes olvidados en patios, entre otros, donde pueda reproducirse el mosquito.

• Evitar dejar agua reposada en materas después de rociar las plantas.

• Lavar y cepillar las paredes de los recipientes donde se almacena agua, como tanques, albercas o canecas, cada 8 días. De ser posible mantenerlos tapados.

• Lavar y cambiar el agua de los floreros al menos cada 6 días o verter en ellos unas gotas de cloro.

• Mantener los patios de las casas libres de basuras u objetos que puedan almacenar agua.

• Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos.

• Organizar jornadas comunitarias de recolección de inservibles.

La Organización Mundial de la Salud estima que 500 millones de personas en América Latina se encuentran en riesgo de contraer algún tipo de dengue, por ello las acciones de prevención son nuestra principal herramienta para controlar la enfermedad.

Orientación sobre
Certificado Digital de Vacunación COVID-19:
En Bogotá: **601 330 5043 Opción 2**
Resto del país: **018000960020 Opción 2**

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 9:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
Jornada continua.